



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia Dra. Canavoso como Directora de la Escuela de Posgrado y designación de la Dra. Motran en dicho cargo

VISTO:

Los artículos 4 y 5 de la Ord. HCD 2/2016 que reglamentan la constitución del gobierno de la Escuela de Posgrado de la FCQ y la designación de su Director/a;

La renuncia de la Prof. Dra. Lilian E. Canavoso a partir del 1 de marzo como Directora de la Escuela de Posgrado que obra en el expediente de referencia;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 5 de la mencionada ordenanza establece que el/la Director/a debe acreditar experiencia en gestión universitaria, formación de recursos humanos y trayectoria académica y de investigación;

Que la Dra. Claudia Cristina Motrán es Profesora Asociada del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad e Investigadora Principal de la Carrera del CONICET.

Que ha sido Directora del Departamento de Bioquímica Clínica-FCQ-UNC en el período 2016- 2018 (Res. HCD 888/16);

Que ha sido integrante del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad en varias oportunidades (1998-2000; 2012-2014 y 2018-2021);

Que ha sido miembro de la Comisión para evaluar los antecedentes de egresados, de la Comisión de Bioseguridad y de la Comisión de Investigación Secyt-UNC;

Que se ha desempeñado como Coordinadora de la Comisión de Salud Humana y Salud Publica del Consejo de Evaluación de Proyectos Científicos y Tecnológicos, MINCyT-Córdoba, Coordinadora Alterna y Coordinadora de la Comisión Asesora para evaluación de Becas de Ciencias Médicas-CONICET;

Que ha actuado como Directora de las Especializaciones en Inmunología (2006-2008) y Parasitología (2008-2010);

Que fue Directora Alterna (2006-2008) y Directora del Departamento de Especialidades de la Escuela de Posgrado-FCQ (2008-2010);

Que tiene experiencia en la formación de recursos humanos;

Que posee méritos académicos suficientes para cumplir la función de Directora de la Escuela de Posgrado;

ATENTO:

A la propuesta del Sr. Decano de la Facultad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

ad referéndum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar la renuncia de la Prof. Dra. Lilian E Canavoso a partir del 1 de marzo de 2021 y reconocer su destacado desempeño en la gestión de la Escuela de Posgrado.

Artículo 2º: Designar a la Prof. Dra. Claudia Cristina Motrán como Directora de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas a partir del 1 de marzo de 2021 y por el término de duración del mandato del Sr. Decano de la Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

npd/SC